



Actividades vulnerables en materia de Prevención de Lavado de Dinero (PLD)

La Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (“LFPIORPI”) en el artículo 17 contiene un listado de actividades que se consideran vulnerables en la materia de PLD. Las personas físicas o morales que realizan habitualmente estas actividades están sujetas al cumplimiento de una serie de obligaciones en dicha materia.

Algunas de las actividades vulnerables a considerar son: realización de juegos con apuesta, concursos y sorteos; tarjetas pregadas; préstamos o créditos; servicios de construcción, desarrollo o comercialización de bienes inmuebles; comercialización de piedras o metales preciosos, joyas y relojes; subastas o comercialización de obras de arte; distribución comercialización de vehículos; servicios de blindaje; servicios profesionales de manera independiente, transporte y custodia de valores; recepción de donativos; arrendamiento; intercambio de activos virtuales; y, prestación de servicios de comercio exterior.

Nuestra Firma los asesora para el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas de la realización de las actividades arriba enumeradas y evitar las multas correspondientes, y que principalmente son:

- a) Registro en el sistema que para tales efectos tiene habilitado el SAT.
- b) Nombrar un representante de cumplimiento.
- c) Integrar expedientes de identificación y conocimiento de clientes y usuarios.
- d) Elaboración de un manual de cumplimiento en materia de PLD.
- e) Presentación oportuna de los diversos avisos a través del portal del SAT.
- f) Conservación de la documentación relativa a las obligaciones de PLD.

En [Gudiño Casas Business Advisors](#) contamos con un equipo de especialistas que ponemos a su disposición; agradecemos contactarnos a Ciudad de México (55) 5659 9599, Querétaro (44) 2290 2916 o Monterrey (81) 8000 0308/9 o en el siguiente correo electrónico contacto@gudinocasas.com.mx.

*

*

*

[Gudiño Casas Business Advisors](#). El contenido del presente es únicamente de carácter informativo. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, [Gudiño Casas Business Advisors](#) no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para más información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a [Gudiño Casas Business Advisors](#) de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a contacto@gudinocasas.com.mx para eliminarlo de nuestra base de datos.

